

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-09-19

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día doce de septiembre de 2019. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- Solicitudes de (...) y (...) de autorización y colaboración municipal para celebración de concentración de vehículos clásicos. Se acordó conceder la autorización.

3.- Propuesta de la Alcaldía de creación de una partida presupuestaria denominada “Gastos diversos: Actuaciones pacto estado violencia género 2019”. La Junta de Gobierno Local toma conocimiento.

4.- Solicitud de (...) de expedición de licencia para utilización de armas de aire comprimido. Se acordó denegar la solicitud.

URGENCIAS.-

Primero.- Solicitud de (...) relativa al mobiliario existente en el bar-cafetería del complejo formativo Los Santos. Se acordó acceder a la solicitud.

Segundo.- Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Cultura de aceptación de subvención para programas de cultura a desarrollar por los Ayuntamientos de municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes de la provincia de Córdoba durante 2019. Se acordó aceptar la mencionada subvención.

Tercero.- Propuesta de la Sra. Concejala de Educación de concesión de ayudas para libros y/o material escolar o deportivo, ejercicio 2019. Se acordó aprobar la concesión de ayudas para libros y/o material escolar o deportivo a los beneficiarios que constan en el acta de la sesión.

Cuarto.- Solicitud de (...) de reserva permanente de plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida en calle Los Pinos. Se acordó crear la reserva permanente de una plaza de aparcamiento para personas con movilidad reducida a la altura del número 1 de calle Los Pinos.

Quinto.- Incidencias en inspecciones a establecimientos públicos durante el mes de agosto de 2019. Se acordó trasladar dichas incidencias al Negociado de Sanciones Administrativas.

Sexto.- Propuesta de resolución definitiva del expediente de minoración de subvención a la Fundación Vicente Ferrer, ejercicio 2018. Se acordó resolver definitivamente el expediente de minoración de subvención.

5.- Ruegos y preguntas. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)